



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****4267*****Procediment Ordinari 258/2014***

D/D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento ORDINARIO 258/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a JONATHAN PAUL BREA CARR, MIKEL GOTZON FERNANDEZ HURTADO contra la empresa APLICACIONES TECNICAS BENIQUE, SL, CONSTRUCCIONES BALZOLA, SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acuerdo: Tener por **desistido** a JONATHAN PAUL BREA CARR, MIKEL GOTZON FERNANDEZ HURTADO de su demanda, y una vez firme esta resolución, se archivarán los autos.

Incorpórese el original al Libro de Decretos, dejando certificación del mismo en el procedimiento de su razón.

Y para que sirva de notificación en legal forma a APLICACIONES TECNICAS BENIQUE, SL, CONSTRUCCIONES BALZOLA, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a cinco de Marzo de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

